
ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEL EXPEDIENTE 03/2013 SU “SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA LÁSER DE BOMBEO VERDE EN CONTINUO DE ALTA POTENCIA PARA EL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS (CLPU)”. (Artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de suministro que se detalla a continuación:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consorcio para el diseño, construcción, equipamiento y explotación del Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos.
- c) Número del expediente: 03/2013 SU
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.clpu.es

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro, entrega e instalación de un sistema láser de bombeo verde en continuo de alta potencia para el Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos.
- d) CPV (Referencia de nomenclatura): 38636100-3 Láseres.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe Neto: 58.000,00 € (Cincuenta y ocho mil euros).
Importe Total: 70.180,00 € (Setenta mil ciento ochenta euros).

6.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 18 de octubre de 2013
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de octubre de 2013
- c) Contratista: INNOVA SCIENTIFIC S.L.
Importe o canon de adjudicación:
Importe Neto: 56.500,00 € (Cincuenta y seis mil quinientos euros).
Importe total: 68.365,00 € (Sesenta y ocho mil trescientos sesenta y cinco euros).

Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta más ventajosa técnica y económicamente.

- a. Plazo de ejecución: Máximo DOS MESES desde la formalización del contrato.

CIF N° S-3700007B

- b. Plazo de garantía: TREINTA MESES, para todos los componentes, contada a partir de la recepción de conformidad del material objeto del contrato, que deberá cubrir todos los elementos o componentes del suministro objeto de la licitación.
- c. Se realizará un curso de formación inicial a los usuarios sobre los equipos ofertados, entregándose los correspondientes manuales de usuario y certificados CE.

Salamanca, 04 de noviembre de 2013

EL DIRECTOR DEL CLPU,



Luis Roso Franco
Fdo. Luis Roso Franco